

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

ANIO I.—Núm. 254.

Miércoles 2 de Noviembre de 1910.

## DÍA DE DIFUNTOS

El día de hoy es por tradición el dedicado á honrar á los que fueron. Humildes y poderosos, creyentes y libre pensadores abren un parentesis en la vida ordinaria para dedicar cada uno sus ofrendas á la memoria de los seres queridos que abandonaron el mundo para siempre.

Sobre los montículos de tierra removida, en los que á veces se ven vestigios de toscas cruces pintadas de negro, se arremolinan los deudos, llorosos y cabizbajos con la vista fija en el cabo de cera, que se consume más de prisa que la pena que les ahoga. Estas escenas que se repiten en los cementerios anualmente, causan en los espíritus mejor templados profunda y dolorosa impresión. Es el verdadero sentimiento, desinteresado, piadoso, humano.

En las suntuosas bóvedas la decoración cambia por completo. Los cortinajes de crepones, colocados artísticamente, sobre las cornisas de los nichos, la profusión de lámparas y velas, acusan inmediatamente, causan en los espíritus mejor templados profunda y dolorosa impresión. Es el verdadero sentimiento, desinteresado, piadoso, humano.

Foto: J. M. G.

Los ricos no van al cementerio, y el frío del lugar de los muertos, no entumecen sus miembros en las tardes húmedas de Noviembre. Allí los asalariados con los restos de los antecesores, de sus amos que si no les conocieron, procurarán que las luces no se apaguen por el temor de que los vivos les limpian la pitanza. Mientras se consumen en la mesa, las golosinas-proprias del día, (buenos de viento, huesos de inverno) quizá se escape alguna lagrimita vergonzosa, enjugada antes de correr por las mejillas, porque á los poderosos no les queda ni el derecho á sentir, cuan hay otras obligaciones que realizar, como es lo indispensable de asistir siquiera á las dos representaciones del Tenorio.

Un año visitamos un cementerio, llamándonos la atención un suntuoso sepulcro adornado maravillosamente. Vimos dos criados vestidos de negras ropas, con la seriedad propia del caso, cuidando de colgar las luces y luces.

Leímos el nombre del muerto y nuestra sorpresa llegó al colmo, cuando contemplamos al poco tiempo en el paseo más concurrido, á la graciosa viuda reclinada sobre el nuevo marido peseando en el propio lado del difunto.

Mentira en el cementerio, y mentira en la calle.

Los delicados tributos de la piedad sobre la tumba del muerto, nos parecieron en nuestra íntima visión retazos de mascarada macabra, y pensamos si la sonrisa y los mimos al nuevo amante, tendrían tanta verdad como los recuerdos dedicados al muerto.

Con estos signos exteriores los creyentes satisfacen el mandato del sentir, como si el sentimiento pudiera regularse con términos fatales como lemas de cambio.

Las penas se apoderan del espíritu y lo trastornan algunas veces y desaparecen lentamente sin que la voluntad pueda con esta obra del tiempo, superior á nuestras limitadas fuerzas. No se puede reducir á un noble impuesto, ni la alegría ni el sentimiento. Se llora ó se ríe, cuando las circunstancias lo impiden, no cuando el individuo quiere.

Nada tan ridículo ni tan impío como el alarde de la piedad ó el fingimiento de una alegría no sentida.

De estas costumbres, reguladas con un fin distinto al verdadera dolor, se deducen abusos tan considerables como el de hacer en el día de difuntos un día de gira, que convierte los recintos sagrados, porque en ellos descansan las cenizas de los que fueron, en lugares de recreo y de francachela.

El sentimiento debe ser tan íntimo, que sólo el sagrario de la conciencia individual importe; si se saca á la contemplación externa, se profana.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

No habiendo podido publicar ayer, por falta de espacio, la concisión de la resolución de la última sesión celebrada por la Diputación provincial en el presente periodo trimestral, damos a continuación el relato de lo sucedido en ella.

Reanudada que tuvo dicha sesión bajo la presidencia del Sr. Cisicello, el señor Ibarra Torres que tenía reservada la palabra pide que se dé lectura á un artículo de la ley provincial relativa á las atribuciones de la Diputación.

### El problema uvero

A continuación se ocupó del problema uvero, proponiendo que se invite á los Ayuntamientos de todos los pueblos de la provincia para que dentro del plazo de treinta días manifesten á la Diputación los medios de que pueden disponer no solo para atajar la ruina que hoy amenaza á la provincia entera, sino también cuales otros podrían emplearse para conseguir el progreso del cultivo, exportación y venta de la uva.

El mismo señor diputado manifiesta que deben concederse las subvenciones necesarias á la Comisión provincial para que pueda convocar á una Asamblea general á la que concurren los comerciantes, productores y todos aquellos que puedan encontrarse interesados en el negocio uvero.

Considera que la Diputación debe solicitar del Gobierno el establecimiento en esta provincia de una Estación enológica y ampelográfica.

Por último, enumera los asuntos que podrían ser tratados en la citada Asamblea, puesto que de ello habrían de obtenerse excelentes resultados para muchos problemas que hoy se consideran insolubles.

La proposición del Sr. Ibarra es aprobada.

### Regalo de insignias

El mismo señor diputado propone á la corporación que sea tomado el acuerdo de costear los derechos relativos á las cruceñas del mérito militar que fueron concedidas á los médicos y practicantes de la beneficencia provincial, como recompensa á los servicios que prestaron en el Hospital de sangre, de esta capital.

El Sr. Martínez García manifiesta que le parece muy oportuna la proposición del Sr. Ibarra, pero que como el Ayuntamiento de Almería tiene entendido que va á hacer lo propio, debe buscarse otra fórmula para demostrar la debida gratitud á dichos funcionarios.

Después de breve discusión, es aprobada la proposición del Sr. Ibarra.

Dada cuenta de una instancia de un vecino de Alhama que solicita el ingreso de su mujer en el hospital de San Lázaro, de Granada, acuerdase que sean abonados los gastos por el Alcalde de aquél pueblo, con cargo al contingente provincial.

### El palacio provincial

El Sr. Bellver interesa se le manifieste en qué estado se encuentra el asunto que se refiere á la venta de láminas de la Beneficencia con destino á la adquisición de un edificio para Palacio Provincial.

El Sr. Presidente le contesta que dicho asunto fué elevado el Ministro y que solo falta que sea publicada la Real orden.

El Sr. Bellver propone que se solicite á los representantes en Cortes por Almería que impriman la actividad necesaria para la pronta obtención de aquella.

### Facturas

El Sr. Secretario dà cuenta á la corporación de una factura de 20 pesos por arreglo de la máquina de escribir de la secretaría.

Es aprobada.

Se aprobó.

### Otros asuntos

Son aprobados varios asuntos de menor trámite.

También se acuerda sacar á subasta el servicio de suministro de víveres y drogas para los establecimientos benéficos y farmacia del Hospital.

### Exposición Agrícola

El Sr. Bellver, tomando por base las proposiciones del señor Ibarra, solicita el nombramiento de una comisión especial que se encargue de señalar la fecha en que debe celebrarse en Almería una exposición de productos agrícolas expresando su opinión de que sea ejido el mes de Agosto como el más apropiado para ello.

El señor Martínez combate la proposición del señor Bellver.

Después de amplio debate, se acuerda de conformidad con el propuesto por el señor Bellver.

### Asuntos diversos

Dada lectura á varias solicitudes interesadas pensiones para ayuda de lactancia para niños gemelos, son aprobadas.

Dada cuenta de varios oficios del Gobernador sobre ingresos en el Manicomio y de francachela.

mio de varios dementes, la Corporación queda enterrada.

Acuerdase solicitar autorización á la supriedad para verificar una transferencia de crédito solicitada por contaduría.

Apruébanse varias liquidaciones.

### Sigue la discusión

El Sr. Bellver solicita que se pida al Ministro la concesión de estaciones telegráficas en los pueblos de Canjáyar y Tabernas.

El Sr. Martínez manifiesta que Canjáyar tiene linea telegráfica y que Tabernas la conseguirá con solo solicitarle, siempre que se ajuste á las condiciones que la ley establece.

El Sr. Bellver contesta que sin embargo de ello, entiende que tiene dereho a hacer dicha proposición como diputado que es.

El Sr. Martínez insiste en que no tendrá mucho interés en tener telégrafo el pueblo de Tabernas, cuando no lo solicita.

En el mismo caso—continuó—se encuentran muchos pueblos del distrito que represento.

### Otras facturas

Son aprobadas varias facturas, así como la cuenta rendida por el corredor al de Berja.

Es aprobado un escrito de los vecinos de Préciso, anexo de Fondón.

Acuerdase adquirir 200 ejemplares del libro recientemente publicado sobre El crimen de Gádor.

Son aprobadas varias facturas por gastos ocasionados por individuos fraternados en el instituto antirrábico de Madrid.

El Sr. Trujillo propone la adquisición de tubos de suero antirrábico.

Se adhieren á la anterior proposición los Sres. Ibarra, Bellver y Martínez, para lo que se faculta á la Comisión Provincial para llevar á cabo su contrato con el instituto del Sr. Ferran ó alguno otro de igual clase.

### Dimisión del Presidente

Terminado el despatcho ordinario, hace uso de la palabra el presidente anunciendo su dimisión con carácter irrevocable.

Alude al estado en que se encontraba la diputación cuando se hizo cargo de la presidencia y la compara con el estado actual.

Hace historia de su gestión como Presidente, poniendo de relieve las dificultades con que tropiezo en todo momento por razones de índole política.

Agregó que está satisfecho con haber trabajado como era su deber, y que si hoy dimite es por que no encuentre apoyo en el Gobierno, no obstante haber puesto el servicio de la provincia á sus facultades y sus energías.

Ruega que se le admitida la dimisión. Habla el Sr. Ibarra en los seitidos por la dimisión del Sr. Cassinello, pues reconoce que ha llevado á cabo al frente de la Diputación una labor brillantísima y acertada.

El Sr. Ibarra se extendió en largas consideraciones en este punto y terminó encareciendo al Sr. Cassinello que retirara la dimisión.

El Sr. Bellver, después de tributar al Presidente dimisionario frases acomodadas, pide que deponga su actitud y termina reconociendo en el Sr. Cassinello al funcionario más celoso e inteligente.

El Sr. Fernández Pardo aplaude la actitud del Presidente dimisionario, aun cuando le pre da sentido su ausencia de la presidencia de la Corporación.

El mismo sentido se expresa los señores Martínez y López Gómez.

El Sr. Cassinello da las gracias á sus amigos por la actitud en que se han colocado respecto á su dimisión.

Hácese constar en acta el sentimiento de la Corporación por la dimisión del señor Cassinello de su cargo de Presidente de la Corporación.

Antes de abandonar la presidencia concedes al Sr. Cassinello un voto de gracia.

Ocupa la presidencia el Sr. Trujillo y se procede á la elección de Presidente, cargo para el que es designado D. Antonio Jiménez Torres.

Se nombra también Vicepresidente de la Comisión Provincial á D. José Gallego Gallego.

Y se levanta la sesión.

### Errata de cuidado

En nuestro editorial de ayer, hablando de los carteles anunciantes de las fiestas místicas de los protestantes, decímos que se enterarían éstos de cuando se producía en Madrid su obispo Cabrerizo, y en Barcelona, el señor Fisher.

Los cejistas, han sustituido al evangélico en cuestión con el señor Giner de los Ríos.

Nuestros amigos saben que don Hermenegildo Giner de los Ríos, diputado republicano por Barcelona no profesa el protestantismo ni ninguna otra religión pontificia y por consiguiente que no podemos referirnos á él, cuando de pláticas religiosas hablábamos en el número anterior.

El señor Martínez combate la proposición del señor Bellver.

Después de amplio debate, se acuerda de conformidad con el propuesto por el señor Bellver.

Dada cuenta de varios oficios del Gobernador sobre ingresos en el Manicomio y de francachela.

### BARRILES DE ROBLE SUPERIORES

Gerrines de corcho

M. Berjón

## Vapores rápidos para New York

### LÍNEA FABRE

El vapor Sant'Anna estará en puerto el 2 de Noviembre

La carga deberá estar lista en el muelle, un día antes. Se necesita pedir cabida y recojer la orden para cargar.

Agente: Alfredo Rodríguez.—Gerona, 5.

NOTA.—La casa Fabre, para servir á los cargadores de Almería, ha suprimido la escala de Nápoles de estos vapores y vendrán por tanto con paciente limpia. OTRA.—Los vapores sucesivos que vendrán en igual forma, se anunciarán oportunamente.

## DIRECTO A NEW YORK

El rápido y acreditado vapor

 OCCEANIA de la Austro Americana, llegará el 2 Noviembre y saldrá directo para New York con los barriles que tome, admitiendo pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

AGENTE: M. BERJÓN.

Boulevard del Príncipe, núm. 59.—Almería.

El Escaut, para Londres.

Y el Taurus, para Glasgow.

Hoy son esperados para cargar barriles para New York, los vapores rápidos Sant'Anna y Oceania.

El primero, que pertenece á la flota de Cyp Fabre y Compañía de Marsella, es un buque modernísimo que hace ahora su segundo viaje á New York.

El segundo que es bien conocido, por haberlo visitado varias veces, es otro buque de inmejorables condiciones para el transporte de frutas y de pasaje.

Es de la Austro Americana y tiene una construcción parecida al acreditado Marta Washington de igual Compañía naviera.

### Resumen de la exportación por mercados

Mercados	Barriles	Medios	Caj
New York	544.076	2.522	299
Liverpool	397.926	667	105
Londres			



## EN VARIÉDADES

## DON JUAN TENORIO

Es ya casi una venerable institución en los escenarios, *Don Juan Tenorio*, estas noches de difuntos y de santos. ¿Por qué? ¡Vaya usted a saber que relación tiene el bioniano personaje de la España legendaria y fastuosa, con los rezos y plegarías propios de estas noches de reconocimiento y pánico. En el drama zarzuelero hay de todos menos una ciencia mística. Hay amor mucho amor, no es verdad encantadora señorita Vizcaino, adorable encarnación de la bellísima figura de doña Inés de Ulloa? hay amor, ternura, pasión, dolor y tristeza; todo menos aquella amargura contemplativa y quejiza de una fe teológica.

Guantos fuimos anoche á Varietades, hallamos la gratísima sorpresa de sufrir un desengaño.—Alguna vez los desengaños tenían que ser buenos! nos encontramos con que los artistas encargados de la representación eran unos perfectos actores de drama,

Especialmente el señor Guillot (Genaro), que dicho sea entre paréntesis, procede de la compañía Thuiller, y los señores Tormo y Rodrigo, estuvieron inimitables: el señor Guillot, sobre todo.

La señorita Vizcaino, como siempre de discreta y la señorita Peña muy oportuna y muy bien caracterizada.

## Parmentito

Función para esta noche, Don Juan Tenorio.

## NOTICIAS

## Cárcel pública

Ayer ingresó en la prisión preventiva Francisco Jurado Muñoz, por orden judicial.

Existencia en el dia de ayer 65 hombres y 10 mujeres.

## Prepnsia de recompensa

Ha salido para Madrid dirigida al Director general de prisiones la propuesta de recompensa que la Audiencia ha hecho á favor del Subjefe de esta prisión don Nicolás Hernández y de los vigilantes de la misma don Pedro Yeste Lector, don Antonio Hernández Díez de Ofate, con motivo de su brillante labor cerca de los asesinos del niño Bernardo González Perra, de Gádor, en averiguación de los hechos que concurrieron en el célebre y monstruoso crimen.

## Un corsé elegante

Hemos tenido el gusto de ver los regalos que para su boda está recibiendo la señorita Consuelo Lemus, pero nos ha llamado la atención un corsé confeccionado

por la sastreda corsetera Juana Navarro en el que se encuentra hasta el más íntimo detalle que exige la última moda y el gusto más delicado.

## La Obrera

Durante el pasado mes de Octubre han recibido curación en el beneficio establecimiento La Obrera los heridos siguientes:

Hombres 34; mujeres 5 y niños 22. Total 61 heridos.

En las consultas diarias han recibido curación de distintas enfermedades, durante el mismo mes los individuos siguientes:

De enfermedades de la vista 50 hombres, 152 mujeres y 220 niños. Total 422 enfermos.

De enfermedades generales recibieron curación: Hombres 59, mujeres 113 y niños 158. Total 330. Total general 813, entre enfermos y heridos.

## Café Colón

Plátanos de Canarias finos y maduros.

Cabeza de Jabalí, pastel de pollo y jamón para Sandoih.

Puede tomarse una tacita de buen café en Colón.

Se manda á domicilio.

Teléfono, núm. 70.

## Músicas

Por el Inspector de la guardia municipal don Agustín Jeáez, han sido multados los vendedores de castañas y batatas por expedir sus mercancías faltas de peso.

José Morales, 5 pesetas; Juan Quesada, 10; Domingo Redondo Clemente, 2; María Campos, 2; Salvador González, 2; Carmen V. Rodríguez, 2; Antonio Lendín, 2; Juan Quesada y Compañía, 2; Francisco Chacón López, 2; José Marqués, 2.

Antonio Montesino, 15 pesetas por escándalo y falta de peso en las mercancías.

Juan Miralles López, por falta de peso en pescado, 1 peseta.

## Muebles

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros, á 8 pesetas cada una, con sus marcos de nogal, en el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su sommier inglés.

## Retiros

Le ha sido concedido el retiro con destino á Barcelona al coronel de carabineros don Nicolás Campos Berdú.

También le ha sido concedido el sargento de la guardia civil de esta comandancia con destino en Alhama, don Antonio Roca Forciles.

## De interés

Si quereis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargaos á Francisco Manzano ó en la droguería "El Arco Iris". Paseo del Príncipe, número 8.

## Accidente del trabajo

En el muelle de Levante se produjo ayer tarde dos heridas contusas con pérdida de las uñas de los dedos segundo y tercero del pie izquierdo, el obrero Joaquín García Gil, de 39 años y habitante en las Casas de callejón.

El accidente ocurrió en ocasión de hallarse transportando barriles de la propiedad del comisionista don Manuel Marín.

## Ama de leche

Se ofrece una para media leche. Razón, Plaza de Despeñaperros núm. 14.

## Fundación de un asilo

Por no haber asistido suficiente número de invitados al Ayuntamiento, con el fin de tratar de lo concerniente para la fundación del asilo que se proyecta contra la mendicidad; no pudo verificar la reunión.

## Señor Alcaide

Los empleados del riego suelen distraerse lamentablemente.

Víctima de ello fué ayer la señora respetable que recibió sobre si toda el agua de la manga.

Nosotros creemos que estas distracciones no deben repetirse.

## Al público

El conocido y acreditado Encuadrador Jesús Delgado, participa á su numerosa clientela que continúa trabajando en su nuevo domicilio calle de Beloy número 8, (antes Elvira) donde se servirá como siempre, con esmero, al que dese favorecerlo en su trabajo.

VAPORES FRUTEROS  
Cunard Line

Para New York

El acreditado vapor «Carpathia» estará en puerto el 5 de Noviembre saliendo el mismo día directo con los barriles que tomen.

Para informe á su Agente: Antonio González Egea.

Vapores fruteros  
LINEA MACANDREWS

Para Londres

El «Grayline», se encuentra en puerto.

Consignatarios: Mac Andrews y C. A.

## RESTAURANT MIRAMAR

## DE JOSE JURADO SIERRA

En este acreditado establecimiento hay servicio esmerado en café, helados, almuerzos, comidas y cenas, servidas estas por raciones, siendo el servicio fi

jo, tanto en el establecimiento como á domicilio. También se sirven almuerzos y comidas por cubierto, todo inclusive á precios medios.

Jueves y domingos días de moda. Platos variados. Economía y buen trato.

ANDREN DE COSTA

## Viajes al Brasil y la Argentina

El gran transatlántico, de la Compañía "Austro Americana",

## ATLANTA

saldrá del puerto de Almería el 15 de Noviembre de 1910. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para

## BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo.

NOTA. — Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, sus consignatarios:

M. Berjón — Boulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA

## Vapores Correos franceses

de la Société Générale de Transport Marítimes à vapeur

Servicio extraordinario con el magnífico vapor de gran tonelaje y telegrafía sin hilos

## ITALIE

que saldrá del puerto de Almería el 3 de Noviembre de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con destino á SANTOS (BRASIL) y BUENOS AIRES, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecimiento de carbón y agua. Las cámaras de estos buques son excellentes, con alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Asistencia médica gratuita. Para los de tercera clase comida á la española. — AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con mucho tiempo. — Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la Ley de Emigración. — Los manifestos de pasaje se cierran el dia 1.º e igualmente, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

## Vapores correos franceses

de la Société Générale de Transport Marítimes à Vapeur.

Servicio rápido, y directo, el 12 de cada mes por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (América del Sur), con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos, "FURMOSA" y "PAMPA".

## "PAMPA"

Salida de Almería el 12 de Noviembre, de 1910 y admitiré pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y los como dijades que requieren los edelantes modernos, tienen espacios salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española. Aviso importante. — Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el dia 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

## CAMPANA UVERA DE 1910

## Detalles de la exportación

Na d orden	ENTRADA		SALIDA		VAPORES Suma anterior	DESTINOS	Bariles 882.491	Medios 3.341	Cajas 375	CONSIGNATARIOS
	Mes	Dia	Mes	Dia						
101	Otubre.	8	Otubre.	8	Iberia	Priots del Báltico	1.035	10		Alfredo Rodriguez
102		7		8	Pannonia	New York	32.918	96	25	Antonio González Egea
103	Sptbre.	4		8	Bosnian	Boston	745			
104	Otubre.	30		8	Brandenburg	Londres	276			
105		3		9	Proper	Liverpool	1.029			
106		3		9	Cuba	Glasgow	8.269			
107		6		9	Velázquez	Hamburgo	12.875	591		
108		2		9	Heinrich Schulte	Bremen	3.517			
109		8		9	Columbia	Cardiff	10.387			
110		9		10	Roma	Santiago de Cuba	83			
111		10		10	Norsoen	Liverpool	14.726			
112		7		10	Apollo	Bremen	3.076			
113		10		10	Valbanera	Hamburgo	10.938			
114		9		10	Ronda	Bremen	1.038			
115		11		11	Argentina	Buenos Aires	9.651			
116		6		11	Tambre	Glasgow	16.836			
117		9		11	Alexandra	New York	30.649			
118		5		12	Congo	Boston	1.806			
119		7		12	San Leandro	Philadelphia	590			
120		11		12	Torstein	New York	33.885	888		</td

Mineral, natural, gaseosa  
Pídase en farmacias,  
DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

# AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA  
Gran establecimiento en Asturias - Abierto de 15 de Junio á 15 Septiembre

Alcalina bicarbonatada-sódica  
Rinones  
hígado, diabetes,  
estómago,  
Sin rival

## POR LA CULTURA FÍSICA

### Regeneración de la raza

Don Marcelo Sanz, director del Gimnasio Popular Municipal, hace tiempo vislumbró en *La Correspondencia de España* una serie de interesantes artículos, muy bien orientados, referentes al mejoramiento de nuestra raza.

Muchas veces nos hemos ocupado de estos notables trabajos por lo que con el Ejército se reaccionan; pero especialmente al que dirige el señor ministro de la Guerra, y publicó el día 7 de este mes *Les boys scouts*, hemos de dar la preferencia que merece a fin de recoger sus enseñanzas y secundar su pensamiento, ayudándole en su esfuerzo por implantar en nuestro país estas prácticas, tan útiles como indispensables, para habilitar el hombre a la explotación en campo abierto necesario a la guerra.

Indudablemente que el Ejército es uno de los organismos mejor dispuesto y adecuado para implantar la cultura física (desarrollando vicios empíricos de escuelas, ejercicios engañosos y aparentes de deportes vistosos, a veces perjudiciales, siguiéndose en él en orden y disciplina métodos recién llegados bien dirigidos por profesores competentes, a fin de que ya no arrancando en nuestra juventud para hacerla más apta, vigorosa, fuerte y dispuesta, ganando en ello muchísimo la moral y buenas costumbres de nuestro pueblo).

Muchos intentos para lograrlo han fracasado, por falta del apoyo necesario en las clases directrices, estrictas al error de que la instrucción táctica, mediante el cultivo necesario de la inteligencia, basta para hacer un buen soldado; llegando a juzgar como una ridiculez, por una mal entendida seriedad, y sobre todo, por nuestro natural apego a la rutina, el practicar ejercicios gimnásticos racionales para obtener el desarrollo muscular, combatiendo así la miseria fisiológica del individuo.

Cuentos han intervenido en las últimas campañas —como el general Baden-Powell en la del Transvaal— comprendieron que era preciso atender con verdadero interés a cultivar el desarrollo físico de la juventud, como imprescindible para obtener el de la energía orgánica, indispensable en el hombre de guerra, primer elemento de combate. La velocidad con que las kábilas nómadas creaban la distancia y sus rebosan en nuestras fuerzas en las retiradas, bien demuestra que era producto de su vigor y resistencia en las marchas. Observad que las naciones son tanto más fuertes cuanto más vigorosas y sanos sean sus ciudadanos.

Y esta tendencia se va accentuando cada vez más, de modo tal, que ya nuestro Reglamento Táctico para Infantería, de 1 de Agosto 1908, da la gimnasia el lugar preferente que en la instrucción del soldado y determina en su artículo 3º de modo claro: «Es preciso, pues, conseguir que el soldado de Infantería sea fuerte y ágil... que pueda marchar por cualquier clase de terreno, y que sepa orientarse en éste y utilizarlo».

Y en el artículo 19, hace presente a los capitanes «...y que en la práctica ha de procurarse desarrollar las fuerzas físicas del soldado y enseñárselas a ejecutar corralmente cuanto previene este Reglamento y los de tiro, fortificación, gimnasia y servicio de campaña».

Añadáse a esto que también tenemos en el Ejército las correspondientes instrucciones y cartilla para los ejercicios y escuela de orientación de 29 de Abril de 1892, que da reglas preciosas sobre orientación por la observación práctica, nomenclatura del terreno, apreciación de distancias, lectura y uso de cartas y demás materias concernientes, y se verá que de disposiciones en el papel no andamos tan mal como de prácticas, que nunca pueden realizarse por las falsas economías, que obligan a precipitar la instrucción (prescindiendo de lo útil en la guerra, para reducir el tiempo en filas, en que el soldado devenga haberse quedado y necesario, pues, es fomentar en Esas aza estas instituciones de muchos exploradores).

Organizar excursiones al campo para que el hombre de la ciudad se acostumbre a la vida rural, tan distinta de la urbana, sepa adaptarse al medio en que ha de desenvolverse por necesidad como militar ó colonizante; dar espíritu de esfuerzo al Tiro Nacional, hoy tan abandonado por causas y motivos de que me ocuparé minuciosamente en su oportunidad, y fundar gimnasios públicos por distritos municipales con sus condiciones higiénicas necesarias de aire, luz y baños, es obra patriótica, deber humano que obliga a él que con todo esfuerzo nos asociaremos siempre para bien de la raza, individual y socialmente considerada.

Triste es confesarlo. En España los problemas de la educación física están desechados de modo tal, que no cabría más.

En nuestras clases directrices, gobernantes y de los hombres públicos, puede decirse que no integran estas cuestiones. Excepción hecha de Azcarate, Giner de los Ríos, Espina y pocos más que de esto ocupan un vez en cuando en alguno que otro folleto de especulación técnica, sin temor a equivocarse, podemos afirmar que esa cosa desconfiada, llegando algunos, como el senador y catedrático señor Polo y Peyrolón a sostener que no es cosa que merezca un lugar en la enseñanza y que cada uno debe cultivar, si le conviene. Pero si se que era una prueba más paleña, ahí está el último Congreso sobre higiene escolar celebrado en París el mes pasado. Fueron representando a España el doctor Pujol, Masip y otros... pero ningún profesor de gimnasia a estudiar los interesantes temas allí propuestos referentes a este ramo; y esto indica lo que preocupan estas cuestiones a nuestro ministro de Instrucción pública.

Nosotros hace tiempo venimos abogando porque se creara en el Ejército un Instituto de Gimnasia y Esgrima,

### NIÑO EN PELIGRO

A las cinco de la tarde ocurrió ayer un lamentable suceso en la Chacra del puerto, que pudo haber ocasionado una sensible desgracia.

En ocasión de hallarse jugando en unión de otros pequeños el niño de nueve años Miguel Hernández Ferrón, tuvo la ocurrencia de subirse en un desembarcadero para el atracado de botes y con tan mala suerte llegó a aproximarse al extremo del mismo, que perdido el equilibrio, cayó el agua poniendo en peligro su vida.

Elementos suficientes estamos convencidos que existen en la nación para hacerlo, sin necesidad de manter comisiones a Estocolmo (siguiendo la huella de los franceses hace diez años), cuyos resultados son conocidos de todos hace días.

Censuramos esa Comisión, que nada técnico ni práctico nos puede traer, y cuyo gasto de residencia implica casi lo que el sueldo de profesores competentes durante un par de cursos que harían discípulos aptos a este objeto. Pero no hemos sido atendidos; impone, por desconocimiento el afán de esos extintos indispensables de buscar fuera lo que en casa nos sobra y tenemos arrinconado y abandonado.

Vea el Sr. Sánchez que poco conocido resulta (de estos señores que mandan comisiones al extranjero) su Establecimiento único en España, en que se practica de verdad el método de gimnasia suave con los aparatos correspondientes al uso de aquél país. Vea qué se han leído su catálogo de gimnasia racional, sus Memorias premiadas en la Sociedad de Higiene sobre educación física y moral de la infancia, profilaxis de las enfermedades venéreas en el Ejército, y conocemos los aparatos de su invención premiados en Madrid en 1897. Vea el profesor del Instituto de Santiago, don Adolfo Revuelta, cómo son apreciados sus folletos sobre educación física de la mujer y niños luminosos trabajos que de modo constante ocupan las bien escritas revistas en que colabora. Vea el profesor malagueño, don Vicente Romero, como es descubierta, también por estos señores, su obra sobre gimnasia suave, graduada, para los alumnos del Instituto y el Ejército, que publicó el año 1905.

Vea el profesor de Zaragoza, don Carlos César Fernández, cómo han sido premiados sus folletos y numeroso modelo, que obtuvieron el primer premio en la Exposición del Centenario. Vea el señor don José Estrella, de Lérida (que aún no es conocida su gimnasia escolar, y menos su residencia tránsito bajo gimnasia como profilaxis para prever la tuberculosis, tema que se ha de discutir en el próximo Congreso Internacional que dentro de poco se ha de celebrar en Barcelona). Vea don Salvador López Gómez, don Gabino García Verano, don Pedro Castellanos, que en Sevilla, en Cádiz, en León y otros muchos más que no citó para no cansar a los que me lean, que con sus escritos y constantes labores han tratado de redimir a la humanidad enclenque, dedicando su saber y energías a vigorizar la raza, cosa poco han sido conocidos sus trabajos, a no ser por aficionados chiflados, como el que esto escribe, que pierde el tiempo preoccupied en cosas de literatura, sin querer decirlos esos sapientísimos señores indispensables, que desconocen lo que se tiene en España y vale de verdad.

Sepan todos que a pesar de su constancia, valer y saber y los sacrificios que han hecho para publicar sus métodos de educación física moderna, no son conocidos, no han sido oídos, no merecen la atención de los de la sabiduría oficial que buscan desesperados, fuesen de España, lo que de sobre tienen abandonado en su casa. Y es por ignorancia de muchos, por falta de recomendaciones, de publicidad en los grandes rotativos (donde han debido insertar sus trabajos prescindiendo de las revistas profesionales, llamadas de *salitánquicas*) que son los únicos periódicos que leen esos señores indispensables intrigados por el suceso político del día ó el crimen trágico; y aún así, es probable que tampoco se vivieran entusiasmados, pues a ellos sólo les preocupa lo que es voto cotizable ó papel a realizar en la política, que es lo que de proporciona puestos, destinos y ascensos.

El señor Sánchez parece, pose toda su esperanza en el señor ministro de la Guerra como último recurso, fundado en que siendo éste el que representa la fuerza, ha de pensar y procurar acelerarla, ó por lo menos mantenerla en todo su vigor, aprovechando las aptitudes y experiencias práctica de estos prestigiosos profesores que no necesitan ir a Estocolmo, Berna ni París, ni tampoco a ninguna parte del extranjero para aprender procedimientos que pueden ellos enseñar si se utilizan sus conocimientos en esta materia tan importante. No está mal pensado, pero han debido antes mostrar sus títulos, que tanto llevan tarde, ante el clausurado de doctores que dictaminan estos asuntos, aunque nadie de ellos, por sólo impresiones e informes intérpretes muchas veces. Que lo logren es mi deseo. ¡Ojalá lo consigan!

Nos interesa hacer constar que no entra en nuestro ánimo elegir por simpatías ó interés, que consideramos iniquo, a determinada persona, sino aplaudir las iniciativas provechadas de aquellos que no conoce más que por sus escritos, como son las personas citadas, y que se preocupan de implantar en el Ejército novedades y progresos costumbres, con tendencia a lograr que sus individuos sean hombres fuertes y vigorosos, preparados para la vida del campo y la lucha que en él han de tener tanta importancia.

Francisco Jurado Muñoz, de 30 años de edad y de oficio calderero maestro, es un individuo de peor antecedentes que se haya casado con la hija de un honrado maestro serrillero llamado Rafael Castillo Sánchez, de 52 años.

Desde hace tiempo, entre padre y hijo político existía tirantez de relaciones con motivo de haber abandonado el Jurado Muñoz a su mujer a su hijo para marcharse a Buenos Aires, y como éste regresara de América hace 6 ó 7 meses y se acentuaran los odios entre las familias, por la mala vida que diera a su mujer, rompieron

se por completo las relaciones entre el Rafael Castillo y el matrimonio.

Desde dicha fecha, no habiése cruzado la conversación entre suegro y yerno; pero ayer mismo, y en ocasión de encontrarse en el muelle Rafael Castillo, en unión de Angel Infante, presentó

se en dicho sitio su hijo político, el que le llamó para hablarle.

Entre ambos individuos asegu- ran testigos presenciales que no medió conversación de ninguna cla-

s; sino que al aproximarse el

Rafael Castillo atendiendo al llameamiento, su yerno, sin articular palabra, sacó un revólver y dispara-

ndo contra él, fué a darle el proyectil en la cabeza, produciéndola una herida que le interesó el cuero cabelludo en la región pa-

rietal derecha.

Un carabineiro de mar que en aquellas proximidades había conocido el ataque de esos extintos indispensables de buscar fuera lo que en casa nos sobra y tenemos arrinconado y abandonado.

Vea el Sr. Sánchez que poco conocido resulta (de estos señores que mandan comisiones al extranjero) su Establecimiento único en España, en que se practica de verdad el método de gimnasia suave con los aparatos correspondientes al uso de aquél país. Vea qué se han leído su catálogo de gimnasia racional, sus Memorias premiadas en la Sociedad de Higiene sobre educación física y moral de la infancia, profilaxis de las enfermedades venéreas en el Ejército, y conocemos los aparatos de su invención premiados en Madrid en 1897. Vea el profesor del Instituto de Santiago, don Adolfo Revuelta, cómo son apreciados sus folletos sobre educación física de la mujer y niños luminosos trabajos que de modo constante ocupan las bien escritas revistas en que colabora. Vea el profesor malagueño, don Vicente Romero, como es descubierta, también por estos señores, su obra sobre gimnasia suave, graduada, para los alumnos del Instituto y el Ejército, que publicó el año 1905.

Vea el profesor de Zaragoza, don Carlos César Fernández, cómo han sido premiados sus folletos y numeroso modelo, que obtuvieron el primer premio en la Exposición del Centenario. Vea el señor don José Estrella, de Lérida (que aún no es conocida su gimnasia escolar, y menos su residencia tránsito bajo gimnasia como profilaxis para prever la tuberculosis, tema que se ha de discutir en el próximo Congreso Internacional que dentro de poco se ha de celebrar en Barcelona). Vea don Salvador López Gómez, don Gabino García Verano, don Pedro Castellanos, que en Sevilla, en Cádiz, en León y otros muchos más que no citó para no cansar a los que me lean, que con sus escritos y constantes labores han tratado de redimir a la humanidad enclenque, dedicando su saber y energías a vigorizar la raza, cosa poco han sido conocidos sus trabajos, a no ser por aficionados chiflados, como el que esto escribe, que pierde el tiempo preoccupied en cosas de literatura, sin querer decirlos esos sapientísimos señores indispensables, que desconocen lo que se tiene en España y vale de verdad.

Sepan todos que a pesar de su constancia, valer y saber y los sacrificios que han hecho para publicar sus métodos de educación física moderna, no son conocidos, no han sido oídos, no merecen la atención de los de la sabiduría oficial que buscan desesperados, fuesen de España, lo que de sobre tienen abandonado en su casa. Y es por ignorancia de muchos, por falta de recomendaciones, de publicidad en los grandes rotativos (donde han debido insertar sus trabajos prescindiendo de las revistas profesionales, llamadas de *salitánquicas*) que son los únicos periódicos que leen esos señores indispensables intrigados por el suceso político del día ó el crimen trágico; y aún así, es probable que tampoco se vivieran entusiasmados, pues a ellos sólo les preocupa lo que es voto cotizable ó papel a realizar en la política, que es lo que de proporciona puestos, destinos y ascensos.

Invitamos a nuestros correligionarios que acuden a inscribirse en dicho Censo, los que ya no lo estuvieren de antemano en el de la antigua fracción de Noviembre próximo, porque la reorganización de las Juntas Municipales de la Provincia se hace indispensable para que pueda convocarse en un término breve la nueva asamblea en que han de quedar definitivamente constituidos los organismos superiores de la Unión.

CENSO REPUBLICANO  
Restaurada la Unión Republicana-Ameriense en la última Asamblea celebrada por las antiguas fracciones de nuestro partido, se hace necesario proceder a la reorganización de todas las Juntas Municipales de la Provincia.

El Presidente de la última constituida en cada localidad, habrá de servir-se para convocar a elección, con tal objeto, a todos los correligionarios de ella, y una vez elegida la nueva Junta de la Unión Republicana, nos enviará certificación del acta que exprese el resultado de la elección.

Encareceremos a todos ellos la urgencia de hacerlo así, antes del 15 de Noviembre próximo, porque la reorganización de las Juntas Municipales de la Provincia se hace indispensable para que pueda convocarse en un término breve la nueva asamblea en que han de quedar definitivamente constituidos los organismos superiores de la Unión.

ANALISIS DE LAS AGUAS.—Análisis de las aguas procedentes de «La Balsa Grande» dedicadas al lavado de ropas, en las que se han comprado la existencia del «Acido Verde» y del *Microcococcus pyogenes aureus*. Infectos.

ANALISIS DE LAS AGUAS DESTINADAS AL ABASTECIMIENTO PÚBLICO DE LA CIUDAD, ENFERMEDADES HEPÁTICAS, CONSTITUCIONES HEPÁTICAS Y DE POTABILIDAD Y CONCLUSIÓNES.

HARINAS.—Análisis de seis muestras normales.

CARNES.—Reconocimiento de dos muestras de carne de buey. Normal.

RECONOCIMIENTO DE UNA CARNE DE CERDO. Normal.

RECONOCIMIENTO DE MAGRA. INFILTRACIÓN CALÓREA POR DEGENERACIÓN GRASOSA. RECONOCIMIENTO DE UN HIGADO DE CERDO. Equinococosis.

VINOS.—Análisis de una muestra de vino de Málaga. En estudio.

ANÁLISIS DE UNA MUESTRA DE VINO MOSCATEL. En estudio.

CERVEZAS.—Análisis de dos muestras normales.

LICORES.—Análisis de una muestra de licor de menta. Normal.

DULCES.—Análisis de bombones de fresa. Normal.

PIMENTÓN.—Análisis de dos muestras de pimentón, sin adulteración; pero notablemente aumentadas en ambas la proporción de agua.

PREPARACIONES.—Preparación de 50 tubos de gelatina papionizada, 25 tubos de súero y desinfector para el Parque.

SERVICIO DE INSPECCIÓN.—Visita, por orden de la Alcaldía, a un establecimiento de don Miguel Zeta, en la calle de Gándara número 33 que se destina a la elaboración y venta de pan, e informe respecto a sus condiciones higiénicas.

Se han girado a temas, con acompañamiento del señor Concejal delegado, varias visitas de inspección a los establecimientos dedicados a la venta de artículos de consumo.

Almería, 1 de Octubre de 1910.—Eduardo Lagasca, profesor facultativo.

Almería, 1 de Octubre de 1910.—Eduardo Lagasca, profesor facultativo.

Almería, 1 de Octubre de 1910.—Eduardo Lagasca, profesor facultativo.

Almería, 1 de Octubre de 1910.—Eduardo Lagasca, profesor facultativo.

Almería, 1 de Octubre de 1910.—Eduardo Lagasca, profesor facultativo.

Almería, 1 de Octubre de 1910.—Eduardo Lagasca, profesor facultativo.

Almería, 1 de Octubre de 1910.—Eduardo Lagasca, profesor facultativo.

Almería, 1 de Octubre de 1910.—Eduardo Lagasca, profesor facultativo.

Almería, 1 de Octubre de 1910.—Eduardo Lagasca, profesor facultativo.

Almería, 1 de Octubre de 1910.—Eduardo Lagasca, profesor facultativo.

Almería, 1 de Octubre de 1910.—Eduardo Lagasca, profesor facultativo.

Almería, 1 de Octubre de 1910.—Eduardo Lagasca, profesor facultativo.